

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 8327** *Corrección de errores de la Resolución de 29 de abril de 2021, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio con la Comunidad Autónoma de Cantabria, para la incorporación de sus unidades competentes al Sistema de Seguimiento Integral de los casos de Violencia de Género.*

Advertido error en la Resolución de 29 de abril de 2021, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio entre el Ministerio del Interior y la Comunidad Autónoma de Cantabria, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 109, de 7 de mayo de 2021, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

Tanto en el título como en el texto de la Resolución, donde dice: «... de los Cuerpos de Policía Locales ...», debe decir: «... de sus unidades competentes ...».